

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MODELOS DE MEDICIÓN CIENTÍFICA EN LOS PAÍSES DE COLOMBIA Y CHILE: TECNOLOGÍAS DE NORMALIZACIÓN*

Resumen

En el presente artículo, pretendemos analizar los modelos de medición de Colombia y de Chile, con el fin de conocer de manera crítica, como se realiza la medición, lo que se considera producto, cuáles son estas lógicas en las que se propone este tipo de producción en las ciencias sociales en los países de Colombia y Chile, en clave de: ¿Quién mide?, ¿Cómo se mide?, ¿Para qué se mide?, desde las instituciones y los equivalentes técnicos en cada una de estos. Se propone dicho análisis desde el reconocimiento del modelo democrático de conocimiento, como tendencia actual, y desde los postulados propuestos en la línea de Comunicación Pública de la Ciencia como respuesta, o tendencia hacia la posibilidad de crear espacios desde lo público para que el ciudadano sea participe de los procesos de conocimiento en las políticas casi que desde el diseño de las agendas científico-tecnológicas de cada país.

Palabras clave: Modelos de medición, ciencias sociales,, políticas de CTel, geopolíticas del conocimiento, bibliometría, comunicación pública de la ciencia, modelo democrático.

A COMPARATIVE STUDY AMONG SCIENTIFIC MEASUREMENT METHOD IN COLOMBIA AND CHILE: STANDARDIZATION TECHNOLOGIES

Abstract

In this article, we analyze the measurement models Colombia and Chile, in order to meet critically, as the measurement is made, the product is considered, what these logics in which such aims are production in the social sciences in the countries of Colombia and Chile, key: Who measures?, How to measure?, what?, measured from the institutions and technicians in each of these equivalents. This analysis is proposed from the recognition of the democratic model of knowledge, as the current trend, and from the principles proposed in the line of Public Communication of Science in response, or tendency towards being able to create spaces from the public so that the public is participate in the processes of knowledge in policy almost from the design of the scientific technological agendas of each country.

Keywords: Measurement models, social science, STI policy, geopolitical knowledge, bibliometrics, public communication of science, democratic model.

* Este ejercicio es una primera versión del documento que será entregado cuando finalice la investigación. Es un ejercicio que contiene, de manera preliminar los avances que hasta este momento se han trabajado, según la planeación enviada al Centro de Investigaciones de la Corporación.

DIANA MARCELA CAHO RODRÍGUEZ

Socióloga de la Universidad Santo Tomás. Docente-investigadora del Grupo de Investigación en Gestión y Configuración de lo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Republicana.

FELIPE ROCHA GUTIÉRREZ

Magister Estudios Culturales Pontificia Universidad Javeriana. Comunicador social, Universidad Santo Tomás. Investigador del Grupo de Estudios culturales de la Pontificia Universidad Javeriana.

Recibido: 12 de agosto de 2016. Aceptado: 08 de septiembre de 2016.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21017/Pen.Repub.2016.n5.a13>

Estudio comparativo entre Modelos de medición científica en los países de Colombia y Chile: Tecnologías de normalización

Introducción

En varios países de América Latina se han venido presentado críticas y cuestionamientos con respecto a la manera en que desde hace algunos años se ha empezado a medir la actividad científica. Pareciera que los cuestionamientos han sido habitualmente presentados por parte de investigadores, académicos e intelectuales, especialmente en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Para el caso de Colombia estos cuestionamientos han cobrado una especial relevancia social y una alta visibilidad mediática desde finales de 2014¹, justo en el marco de un conjunto de medidas técnico-administrativas que han sido reconocidas públicamente por múltiples investigadores, como altamente inconvenientes para su práctica.

Estas transformaciones asociadas a la administración de la actividad científica, han implicado el paulatino abandono de formas de medición de la misma que empleaban criterios locales², a cambio de sistemas bibliométricos de indexación que hoy toman presencia como garante de calidad. Se trata de los ya conocidos sistemas bibliométricos, ISI y Scopus (conglomerados privados canadienses). Lo anterior supondrá que el «valor científico», la «calidad» de un documento resultado de investigación, quedará prácticamente vinculado a sus *condiciones técnicas de circulación*; es decir, a la visibilidad en cierto tipo de revistas que forman parte de los índices citados líneas arriba.

Así pues, (por lo menos en el caso colombiano al día de hoy) la etiqueta de «calidad» en el marco de ciertos modelos de medición, quedará asociada

- 1 Finalizando el año 2014, se abre la convocatoria 693-2014, para el «Reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de investigadores del SNCTeI – 2014» (Sic), que fue la coyuntura que dio lugar a una avalancha de cuestionamientos públicos y que generó que muchos grupos de investigación decidieran no participar en la misma.
- 2 Como en el caso del Índice Bibliográfico Nacional Publindex.

inevitablemente a los sistemas ISI y Scopus, por lo menos en el caso de las ciencias sociales y las humanidades³. De manera simultánea a lo que ha venido sucediendo en Colombia, ha sido posible observar cuestionamientos provenientes de países como Chile, Argentina y México.

Por tanto, nuestro interés (y de paso, preocupación) por las políticas de CTeI y los instrumentos técnicos que la operativizan, tanto en Colombia como en otros países de América Latina, va mucho más allá de considerar que las acciones orientadas a la valoración de la actividad científica, han sido adecuada o inadecuadamente implementadas. El ejercicio investigativo que aquí se propone, intenta dar cuenta de la manera en que los instrumentos técnicos (modelos de medición o sus equivalentes en algunos países de América Latina) dan forma, configuran la práctica académica de las ciencias sociales y las humanidades hoy.

En efecto, asumimos que lo que toma presencia hoy como «medición de la ciencia»⁴, es en buena medida, lo que finalmente termina *troquelando*, *normalizando* la actividad investigativa en ciencias sociales y humanidades, fundamentalmente en contextos de educación superior. Así pues, los discursos y herramientas de la medición, tendrían un efecto *performativo*, toda vez que terminan produciendo, aquello que intentan calificar, valorar, medir.

De este modo, creemos que preguntarse por la práctica de las ciencias sociales y las humanidades hoy no sería posible, si se piensa con independencia o en desarticulación con todo un conjunto de tecnologías que les asignan un lugar social y les imputan unas lógicas de funcionamiento que les permiten aparecer como «útiles» desde la perspectiva de la *administración pública*.

Por tanto, como resultará evidente, asumimos también que lo que se hace desde la administración pública, (las políticas de CTeI, y sus instrumentos técnicos) no es simplemente *medir* un conjunto de prácticas que en otro momento y en un «pasado mejor», tenían ya unas formas y contornos limpiamente definidos. Una «prehistoria» de la gestión de la ciencia, en la que las ciencias sociales y las humanidades, completamente desprovistas de gobierno, podían expresar lo mejor de sí. No nos interesa por tanto construir

3 Que aunque no son los únicos sistemas bibliométricos de indexación que reconoce el modelo en el caso colombiano, son los que se reconocen como garante de excelencia científica.

4 Consideramos que en este caso es más adecuado hablar de «medición de la ciencia» o «gestión de la investigación» que de bibliometría, puesto que la última, sería apenas una herramienta que se incorpora a las dos primeras nociones. Es decir, en el caso colombiano lo que aparece bajo el nombre de «Modelo de medición de grupos de investigación», contiene una serie de criterios de carácter bibliométrico, pero cuenta con otros elementos que responden a definiciones y medidas de lo que son la ciencia, los científicos y los resultados que se derivan de tal actividad, que no atienden a criterios técnicos consignados en la bibliometría, sino a lineamientos concebidos más a la luz de aquello que se ha dado en llamar «gestión de la investigación».

y reificar una narrativa de «todo tiempo pasado fue mejor», una añoranza de aquel momento prístino, en el que las ciencias sociales eran la fuente primera de muchas transformaciones sociales, políticas y culturales en el mundo.

Nada más distante de esto. Lo que nos interesa es describir funcionamientos, advertir *cómo* y en *qué condiciones* se configuran hoy diferentes prácticas que son agenciadas desde la administración pública y que dan forma a lo que hoy toma lugar como actividad investigativa en los campos anteriormente señalados. Se trata entonces de detallar un «estado de cosas», describir su funcionamiento, advertir por qué se configuran un conjunto de prácticas de cierta manera. Nos interesa además, dar cuenta de una cierta «economía política» que subtiende la paulatina incorporación y sedimentación de esas prácticas de medición.

Aportes a la discusión de un modelo de actividad científica

Comprendemos entonces y adoptamos como punto de partida, que hay un conjunto de tecnologías orientadas a medir la actividad científica, que son las que al parecer terminarían *definiendo*, aquello que se califica como conocimiento científicamente válido⁵. En tal sentido, lo que implica *medir*⁶ (*medir de cierta manera y a la luz de ciertos criterios*) supone en principio, una normalización de prácticas asociadas a las ciencias sociales y las humanidades, fundamentalmente en la academia.

Por tanto, resulta más que indispensable pensar hoy sobre el margen de maniobra que se habilita desde la administración pública, a aquello que se va fijando como actividad investigativa propia de un campo de saber, así como los resultados que de este se siguen. Asumimos por demás que medir implica estandarizar, gestionar una comunidad de prácticas y a su vez acotar, definir (producir/recortar) el *campo de lo realizable* por ese grupo. Examinar los instrumentos técnicos desde los cuales se operativiza la medición desde la política de CTel, implicaría además identificar qué conjunto de *prácticas intelectuales* (Mato, 2005), ingresan como útiles en ese registro de visibilidad y valoración, pero sobre todo *cómo* y en *qué condiciones*⁷. En tal sentido, el

5 Con respecto a la relación que se establece entre la práctica de la medición y la articulación que toma presencia como «conocimiento científicamente válido», ver: Greene y Campos (2012) en, <http://www.bifurcaciones.cl/2012/12/editorial-evaluacion-academica/>

6 Tampoco interesa dar por sentado que el acto de medición es «malo» *per se*. Simplemente nos interesa abrir la reflexión con respecto al *cómo* y al *para qué* de la medición.

7 Partiendo que «las respuestas a preguntas del tipo ¿Para qué, y para quién/es investigar? Depende qué investigar, cómo, con quiénes, en el marco de cuáles relaciones, con cuáles propósitos. De tales respuestas también dependen decisiones tales como si la investigación en cuestión acabará en una publicación en tinta y papel o en qué 'cosa' [un video, un casete de audio, un programa de acción comunicativa, educativa o de organización social, etc.], y también cómo pensamos que tales 'cosas' deberían o podrían producirse, circular, a quiénes resulta útiles, qué importancia tendrían los resultados y cuál los procesos/experiencias». (p.472)

instrumento técnico definiría el campo de *lo realizable* acotando de una manera muy singular, posibilidades de actuación en las ciencias sociales, especialmente en contextos de educación superior.

Comprendemos que a partir de esta herramienta técnica, es que se operacionaliza el espíritu de una política de CTeI, y se definen criterios y lineamientos para acotar el campo de lo realizable, en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Vale la pena enfatizar que no consideramos que el problema sea la medición en sí, la medición *per se*, sino el efecto propio – contextual e históricamente situado– de ese «recorte», que deviene en la naturalización de algunas prácticas que a nuestro juicio, pueden reforzar ciertas *geopolíticas del conocimiento*.

En conformidad con lo anterior desde la revisión de los instrumentos técnicos elaborados para tal propósito, nos permitirá mirar comparativamente, las estrategias que se han implementado en diferentes países (...), sus apuestas a la hora de definir los términos y condiciones en que debe tomar presencia la producción de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, ya que

«Para saber cómo conocer mejor es necesario conocer mejor cómo nos organizamos para conocer: cómo se interiorizan en nosotros hábitos metodológicos y estilos de investigación que consagran las instituciones y los dispositivos de reconocimiento. [...] que seamos etnógrafos de nuestras propias instituciones. Hay un momento en el que la crítica epistemológica no puede avanzar si no es también antropología de las condiciones socioculturales en que se produce» (García Canclini 1991 p.62)

Caso Colombia. Sistema de investigación

En Colombia se diseña un sistema de investigación que mida esta actividad, en este sentido aparece el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias como principal entidad que mide la investigación en el país. Una herramienta para la medición de dicha actividad es la Bibliometría, como una ciencia que contribuye a la medición de los procesos científico, el cálculo y en el análisis de los valores de lo que es cuantificable en la producción y en el consumo de la información científica (López Piñero 1972; Spinak 1996, citado en Ardanuy, 2012). Sin embargo al realizar esta medición en este modelo del *más citado*, entendido desde la lógica, los efectos de estas medidas sobre las prácticas asociadas a la investigación social, impactan fundamentalmente centros de educación superior. Ello porque las políticas de educación superior conciben la «producción científica» como un factor que aparece como garante de calidad educativa. De la producción científica

abundante se derivan (en teoría) procesos de «acreditación de alta calidad», que permite que la institución evaluada se pueda ubicar privilegiadamente en los *rankings* internacionales que se ocupan de estas mediciones, y en el que elabora el Ministerio de Educación Nacional. Los artículos de prensa que circulan cada cierta cantidad de tiempo que mencionan las «mejores universidades del país», se sirven de los criterios aportados por los *rankings* mencionados anteriormente. De ello deriva, como podrá suponerse, unos capitales simbólicos, pero también así, unos beneficios claramente materiales (incremento número de estudiantes, incremento costo de matrículas, etc.).

En esta línea, se crean diferentes índices bibliográficos en los que se presentan cientos de publicaciones que se consideran especializadas, dada la rigurosidad de las investigaciones. Para estar en estos índices se deben cumplir, como se mencionó anteriormente, con criterios de calidad que permitan estar en ciertos escenarios privilegiados de medición. En esta lógica proponemos una pregunta más que va de la mano con la configuración de ciertas tendencias a realizar investigación en los temas que son tendencias, proponemos que el concepto de economía de la investigación social como aquel que permite evaluar, de manera pragmática este tipo de investigación social, lo cual se hace evidente no solo en el escenario que estamos presentando, si no en el que sirve de marco para que un investigador sea reconocido como tal y es el modelo de medición que se viene proponiendo y ejecutando en Colciencias, volveremos sobre este tema, más adelante.

Continuando con el proceso de investigación en un modelo que propone recompensas, estímulos o una serie de *premios* se sigue en la lógica y en el pequeño espacio, limitado solo a los que hablan el lenguaje especializado, ese *producto* (Rocha, 2014) son puestos en marcha para su producción en el marco de la administración pública, ya que hay políticas que soportan esta serie de comportamientos o de dinámicas propias de ese *campo social*. Esta lógica que presentamos en este documento, se proponen desde la comprensión de la política científica, que permite pensar que estos conocimientos en forma de productos, son presentados de manera tal que hacen parte de un campo que se comprende en la dimensión económico-política, ya que parte del problema que entrañan estas estrategias de medición, responde a la naturaleza misma de su nacimiento y auge, pues en estas, no se expresan criterios provenientes de las formaciones disciplinares que devienen susceptibles de medición (Rocha, 2014 p. 34)

Bibliografía

Greene, R. y Campos, D. (2012). Sobre la evaluación de la producción académica. Extraído de: <http://www.bifurcaciones.cl/2012/12/editorial-evaluacion-academica/>

Gómez, Y. (2015). Política científica colombiana y bibliometría: usos. *Nómadas*, abril, pp. 241-254.

Mato, D. (2005) *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 471-497.

Rocha, F (2014). Políticas de producción de conocimiento en Colombia: fijaciones jurídicas, tecnologías sociales y representaciones asociadas a la investigación social (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C.

UNAL, (2009). Claves para el debate público. *Medición de la ciencia y la tecnología en Colombia*. Modelo que pierde vigencia y urge de cambios fundamentales. Bogotá, Colombia, número 31.

Vaccarezza, L. (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión. En América Latina, en *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 18, septiembre-diciembre, Madrid, OEI, pp. 13-40.

Vaccarezza, L. (2004). El campo CTS en América Latina y el uso social de su producción. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Texto presentado en Toluca, México.

Walsh, C. (2012). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. *Polis* [en línea], 4 | 2003. Puesto en línea el 19 octubre 2012, consultado el 18 julio 2014. URL: <http://polis.revues.org/7138>; DOI: 10.4000/polis.7138

